

Santiago, Valparaíso, Concepción e Iquique, entre las comunas con plan de intervención antidelinuencia

El Ministerio del Interior informó ayer a las asociaciones de municipios la primera parte del plan de intervención en 30 comunas del país con los mayores índices de delincuencia y criminalidad.

La iniciativa se basará en los ejes de persecución penal efectiva, patrullaje policial efectivo, control y fiscalización de armas, y rondas focalizadas de

fiscalización.

La primera intervención está prevista para Santiago -donde ya partió-, Puente Alto, La Pintana, Lo Espejo, Valparaíso, Los Ángeles, Concepción, Copiapó, Iquique y Arica.

En persecución penal efectiva se busca una mayor focalización para esclarecer los homicidios y delitos asociados, además de la creación de un grupo

especializado entre el Ministerio Público y la PDI.

El pilar preventivo involucra a 120 comunas, con coordinación intersectorial con distintas subsecretarías y servicios del Gobierno, que incluyen a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y a la de la Niñez; los ministerios de Transportes, Desarrollo Social, Economía, Vivienda; servicios como Fosis y Senda, las delegaciones



presidenciales, y gobiernos regionales, entre otros.

Se recordó que en 2022 se invirtieron \$ 21 mil millones en los programas

de mejoramiento urbano (PMU) de seguridad y en 2023 se estima una inversión de \$ 20 mil millones adicionales. Entre otras acciones, se considera agilizar el financiamiento de los proyectos de programa Más Seguridad, Más Comunidad de arrastre 2022.

Una vez asignados estos proyectos, el programa habrá financiado a casi el

100% de las comunas del país mediante 584 iniciativas por \$ 41.530 millones.

También se propone crear una red de televigilancia que se gestione a través de un programa que permita financiar infraestructura vial, centros de televigilancia, e implementación del centro mediante contratación y capacitación de personal.

ESTOCONTENEDORES S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de **ESTOCONTENEDORES S.A.** a realizarse el día 27 de abril del año 2023, a las 10:00 horas, en calle Mar del Plata N° 2111, Providencia, Santiago.

Las materias a tratar son todas aquellas que conforme a la Ley son propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tienen derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día, hora y lugar de la Junta.

Santiago, Abril de 2023.

Gerente General

ESTOPETROQ S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de **ESTOPETROQ S.A.** a realizarse el día 27 de abril del año 2023, a las 9:00 horas, en calle Mar del Plata N° 2111, Providencia, Santiago.

Las materias a tratar son todas aquellas que conforme a la Ley son propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tienen derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día, hora y lugar de la Junta.

Santiago, Abril de 2023.

Gerente General

ALIMENTOS MARINOS S.A., ALIMAR

Sociedad Anónima Cerrada

AVISO CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de **ALIMENTOS MARINOS S.A., ALIMAR**, a realizarse el día 28 de abril del año 2023, a las 11:00 horas, en calle Mar del Plata N° 2111, Providencia, Santiago.

Las materias a tratar son todas aquellas materias que conforme a la Ley son propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tienen derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

Gerente General

INVERMAR S.A. Sociedad Anónima Cerrada

AVISO CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de **INVERMAR S.A.**, a realizarse el día 28 de abril del año 2023, a las 09.00 horas, en calle Mar del Plata N° 2.111, Providencia, Santiago.

Las materias a tratar son todas aquellas materias que conforme a la Ley son propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tienen derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

Gerente General

CITACIÓN

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

VERIFICACIÓN E INVERSIONES PUBLICITARIAS S.A.

Por acuerdo del directorio de **Verificación e Inversiones Publicitarias S.A.** (la "Sociedad"), de fecha 10 de marzo de 2023, se cita a los accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 27 de abril de 2023, a las 10:45 horas, en el oficio de la Notario Público de doña María Soledad Lascar Merino, ubicado en calle Miraflores N° 178, piso N° 5, comuna de Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre materias propias de junta ordinaria de accionistas, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Podrán participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de esta junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta al inicio de la misma y en el mismo lugar en que ella se llevará a cabo.

Roberto Narváez Parra
Presidente

Verificación e Inversiones Publicitarias S.A.

CITACIÓN

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

VERIFICACIÓN E INVERSIONES PUBLICITARIAS S.A.

Por acuerdo del directorio de **Verificación e Inversiones Publicitarias S.A.** (la "Sociedad"), de fecha 10 de marzo de 2023, se cita a los accionistas a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 27 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en el oficio de la Notario Público de doña María Soledad Lascar Merino, ubicado en calle Miraflores N° 178, piso N° 5, comuna de Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre materias propias de junta ordinaria de accionistas, respecto de los ejercicios comerciales terminados al 31 de diciembre de los años 2019, 2020 y 2021, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Podrán participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de esta junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta al inicio de la misma y en el mismo lugar en que ella se llevará a cabo.

Roberto Narváez Parra
Presidente

Verificación e Inversiones Publicitarias S.A.



CRISTALERÍAS DE CHILE S.A. Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores N°0061

DIVIDENDO N°238 (definitivo)

En Junta Ordinaria celebrada el 11 de abril de 2023, se acordó el pago del Dividendo Definitivo N°238 de \$5,70 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

Este dividendo, se pagará por intermedio del Banco BICE, calle Teatinos N°220 Santiago, a contar del día 24 de abril de 2023.

A los señores accionistas que lo soliciten por escrito al mail agonzalez@hendaya.cl, se les depositará el dividendo en la cuenta corriente bancaria que indiquen.

ACCIONISTAS CON DERECHO

Tendrán derecho a percibir este dividendo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo al día 18 de abril de 2023.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

INVERSIONES JUAN YARUR S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de **Inversiones Juan Yarur S.A.**, a efectuarse el día 27 de abril de 2023 a las 11 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3477 piso 24, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- Distribución de las utilidades
- Remuneraciones del Directorio
- Designación de Auditores Externos
- Otras materias de interés social que competen a la Junta de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al momento de su inicio.

Los accionistas que no puedan participar presencialmente, lo podrán hacer en forma remota por los medios tecnológicos que la sociedad ha implementado, para lo cual deberán comunicarlo a la gerencia general a más tardar el día 26 de abril de 2023.
Santiago, Abril 2023.-

EL GERENTE GENERAL